



Ley de Telecomunicaciones: Sheinbaum reconoce que requiere correcciones, pero descarta censura

Defendió la iniciativa ante las críticas de la oposición. Por otro lado, minimizó tema de jueces relacionados con el narco.



LPO [24/04/2025]

En la víspera de la discusión en el Congreso sobre la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Claudia Sheinbaum reconoció que la redacción de un párrafo requiere correcciones, considerando que eso ha desatado las críticas de la oposición.

Durante su conferencia matutina de este jueves la presidenta defendió que esta iniciativa no caerá en censura, como ya han acusado figuras desde la oposición, como los panistas Jorge Romero y Ricardo Anaya.

"¡Mentira!", replicó Sheinbaum. "Hay una redacción ahí que tiene que ver con plataformas digitales. En todo caso hay que corregir la propia redacción, pero tiene que ver con que si hay sanción de una u otra entidad por materia de seguridad, de que no paga impuestos, la agencia tiene atribución para avisarle a la plataforma, pero no tiene que ver con el contenido de las plataformas, jamás sería nuestra intención censurar", explicó.

[Ley de Telecomunicaciones: Sheinbaum reconoce que requiere correcciones, pero descarta censura - La Política Online](#)